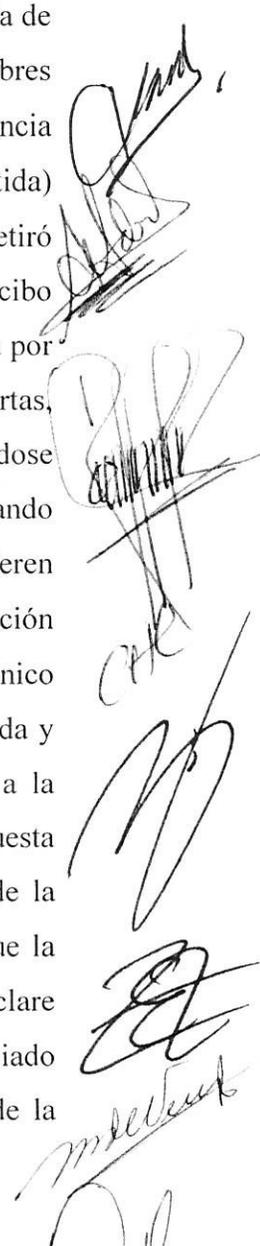


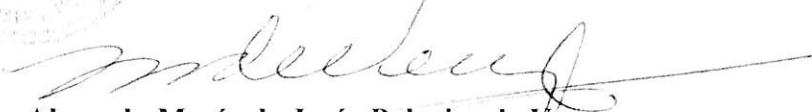
**ACTA NUMERO CERO CERO UNO (001) DE LA COMISION DE**  
**EVALUACION.**  
**LICITACIÓN PUBLICA No. 001-2017**  
**APERTURA DE OFERTAS.**

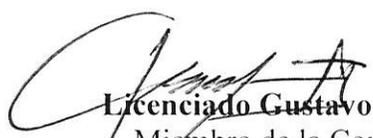
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las diez (10:00 a.m.) de la mañana, del día lunes veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecisiete (2017) en las oficinas administrativas situadas en la Colonia Alameda, 8 calle, entre 3 y 4 Avenida, Edificio No. 1818 Color Terracota, reunidos los miembros de la Comisión de Evaluación del Instituto Nacional Penitenciario, Licenciado José Francisco Zelaya, Coordinador de la Comisión de Evaluación de Ofertas, la Abogada María de Jesús Palacios de Venegas, actuando como Secretaria de la Comisión, Licenciado Gustavo Urrutia miembro de la Comisión, Licenciada Elda Leticia Herrera Cerrato, observadora Coronel Ramón Jiménez observador, Abogada Albertina Gómez, observadora, por parte del Instituto Nacional Penitenciario y en representación del ente veedor del Estado Consejo Nacional Anticorrupción Abogado Enmanuel Zuniga, se procedió a dar cumplimiento a la agenda de propuesta para licitar la prestación de servicio de seguro colectivo de vida y gastos fúnebres para agentes penitenciarios y personal administrativo del INP, contando con la asistencia del Licenciado Denis Guzmán Sub Gerente de Seguros de Vida, (Seguros Atlántida) debidamente autorizado, quien ingresó y entregó su propuesta a las 9:33 a.m., quien retiró bases el 06 de febrero del 2017, mediante solicitud por escrito adjuntando número de recibo TGR-33-15631 por el señor Oscar Valeriano de Seguros Atlántida. Se dá la bienvenida por el Licenciado Francisco Zelaya coordinador de la Comisión de Evaluación de Ofertas, manifestando que estos procesos se deben realizar con la mayor transparencia, iniciándose a las 10:00 a.m., día y hora fijado para dar inicio a este proceso de Licitación presentando los miembros de la Comisión y según las bases de la Licitación expone que se requieren dos oferentes como mínimo, según las bases de la Licitación que establece la publicación en el aviso de fecha 16 de enero del 2017, dando lugar a aperturar el sobre del único ofertante para la Licitación Publica 001-2017 para adquirir el Seguro Colectivo de Vida y gastos fúnebres para Agentes Penitenciarios y personal administrativo, entregando a la Secretaria de la Comisión el Sobre de la Oferta y para facilitar el proceso la carta propuesta que se adjunta y que consta el contenido del sobre de ciento diez (110) folios. Pide la palabra el Señor Oferente que no se lea el monto, ya que solo hay un oferente y que la Comisión recomiende después de las deliberaciones para que en caso que se declare fracasada o desierta se tome en consideración lo que él solicita. A lo que el Licenciado Gustavo Urrutia contesta que evacuado este primer punto se proceda a la validez de la

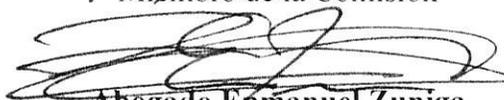


apertura, pero que no se dé a conocer el monto. El Licenciado Francisco Zelaya, expone que se tome en consideración lo que pide el oferente, pidiendo opinión al representante del Consejo Nacional Anticorrupción, cediéndole la palabra al Abogado Enmanuel Zuniga Auditor Social que dice que conceptualmente sugiere declarar desierta no fracasada respetando lo que la ley contempla y que se puede atender la petición del oferente y se le dé lectura al monto el Coordinador somete a votación la solicitud y tomando en consideración la sugerencia del veedor del CNA, se aprueba aceptar por unanimidad la solicitud del oferente. De lo anterior se concluye que se debe iniciar un nuevo proceso como lo establece la ley. Se cierra esta acta siendo las 10:28 a.m., del mismo día y en el mismo lugar. En aplicación a los artículos 101, 104, 106 y 125 de la Ley de Contratación del Estado. Dando las gracias a los presentes. **LO ENMENDADO NO VALE.**

  
**Licenciado José Francisco Zelaya**  
Coordinador de la Comisión de Evaluación de Ofertas

  
**Abogada María de Jesús Palacios de Venegas**  
Secretaria de la Comisión

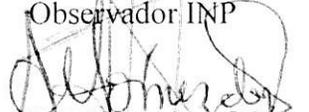
  
**Licenciado Gustavo Urrutia**  
Miembro de la Comisión

  
**Abogado Enmanuel Zuniga** (OBSERVADOR)  
Consejo Nacional Anticorrupción

  
**Licenciado Denis Guzmán**  
Sub Gerente de Seguros de Vida. Seguros Atlántida

  
**Licenciada Elda Leticia Herrera Cerrato**  
Observadora INP

  
**Coronel Ramón Jiménez**  
Observador INP

  
**Abogada Albertina Gómez**  
Observadora INP